



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de
la Educación Básica
Regular y Especial

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

San Martín de Porres,

12 MAR. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 024 -2024-MINEDU-VMGI/DRELM/UGEL 02-AGEBRE

Señores(as)

Directores (as) de las instituciones educativas focalizadas con la Iniciativa Pedagógica Expresarte.Presente. -**ASUNTO** : Entrega de materiales fungibles para la Iniciativa Pedagógica Expresarte.**REFERENCIA** : RM 111-2023-MINEDU
Oficio múltiple N° 00168-2023-MINEDU/SPE-OPEP-UP

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez comunicarles que, el Oficio múltiple N° 00168-2023-MINEDU/SPE-OPEP-UP "Orientaciones para el uso de recursos presupuestarios disponibles de las intervenciones y acciones pedagógicas efectuadas en el marco de la RM N° 111-2023-MINEDU y su modificatoria", dispuso la adquisición de *Adquisición de kit de material educativo fungible 2024*, con excedentes de recursos presupuestarios disponibles al cierre del año fiscal 2023, para las IIEE focalizadas con la iniciativa pedagógica EXPRESARTE, que tengan mayor número de estudiantes inscritos.

Por lo expuesto, se solicita a los directivos de las instituciones educativas que se detallan en el cronograma adjunto a este documento (Anexo), apersonarse puntualmente al área de almacén de la UGEL 02 (Puerta Calle Jesús Vera), para hacerle entrega de los materiales respectivos.

Para el ingreso a la sede de la UGEL, deberán presentar:

- DNI
- Sello posfirma.

Es importante precisar, que el material deberá ser almacenado en un ambiente adecuado y será de uso exclusivo de los talleres de la iniciativa a cargo de los promotores culturales.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA**del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE
CCHV/EESAGEBRE



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE KIT DE MATERIALES FUNGIBLES PARA LA INICIATIVA PEDAGÓGICA EXPRESARTE

N°	DÍA	HORA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	14/03/2024	9:00 am.	REPUBLICA DE COLOMBIA
2		9:30 am.	ALFREDO REBAZA ACOSTA
3		10:00 am.	ESTHER CÁCERES SALGADO
4		10:30 am.	ENRIQUE MILLA OCHOA
5		11:00 am	3091
6		11:30 am.	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
7		2:30 pm.	NACIONAL RÍMAC
8		3:00 pm.	2031 VIRGEN DE FÁTIMA
9		3:30 pm.	2052 MARÍA AUXILIADORA